

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1****EDICTO**

Don Francisco-Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento seguridad social 830/2017 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Industrias Cárnicas Royal Chef, S.L. contra Luis Delgado Arenas e INSS/TGSS, se ha dictado sentencia de fecha 27/02/2019.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Luis Delgado Arenas, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 6 de marzo de 2019.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 689

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>